



Resolución Directoral

Nº 556 - 2023-HSMSI/DE

Ica, 19 de setiembre del 2023

VISTO:

El Memorando Nº 1030-2023-HSMSI/DE; Memorando Nº 2173-2023-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo Nº 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establecen las normas y procedimientos para el encargo de funciones, para los Empleados Públicos de Carrera al Servicio del Estado;



Que, la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, aprobada mediante Decreto Supremo Nº 92-2017-PCM, tiene el objeto contar con Instituciones transparentes e íntegras que practican y promueven la probidad en el ámbito Público, Sector Empresarial y la Sociedad Civil y garantizar la prevención y sanción efectiva de la corrupción a nivel Nacional, Regional y Local, con la participación activa de la ciudadanía;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 010-2017-JUS, se aprueba el Decreto Ley Nº 1327; donde establece las medidas de protección para el denunciante de actos de corrupción y sanciona las denuncias realizadas de mala fe, el mismo que tiene por finalidad fomentar y facilitar que cualquier persona que conoce de la ocurrencia de un hecho de corrupción en la Administración Pública puede denunciarlo;



Que, mediante Resolución de Secretaria de Integridad Pública Nº 001-2019-PCM-/SIP, se aprobó la Directiva Nº 001-2019-PCM/SIP "Lineamientos para la Implementación de la función de integridad en las entidades de la Administración Pública", dispositivo de alcance obligatorio a todas las entidades de Administración Pública, que tiene por objeto establecer los lineamientos para la implementación de la función de integridad en las entidades de la Administración Pública en el Marco de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción;

Que, mediante Memorando Nº 1030-2023-HSMSI/DE, de fecha 12 de setiembre del 2023, la Dirección Ejecutiva comunica a la Dirección Administrativa que ha visto por conveniente